

Vocales suplentes:

Don Francisco Azorín Poch, don Alfonso Guiraum Martín, don Francisco José Cano Sevilla, don Miguel Martín Díaz, don Ramón Gutiérrez Jaimez, don Pablo Bobillo Guerrero; Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, el primero; de Granada, el segundo; de Zaragoza, el tercero; de Valladolid, el cuarto, y Profesores agregados de Granada, el quinto y el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13116

ORDEN de 28 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales: Don José R. Alvarez González, don Juan M. Martínez Moreno, don José Corella Tudanca, don Fernando Camacho Rubio, don Vicente Flores Luque y don Carlos Sola Ferrando, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de Sevilla, el segundo; de Zaragoza, el tercero; de La Laguna, el cuarto, y Profesores agregados de Sevilla y Valencia, el quinto y sexto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales suplentes: Don Enrique Costa Novella, don Joaquín Ocón García, don José Costa López, don Baldomero López Pérez, don Gonzalo Vázquez Uña y don Manuel Bao Iglesias, Catedráticos de las Universidades de Madrid, La Laguna y Barcelona, el primero, segundo y tercero, respectivamente; en situación de supernumerario, el cuarto; de Santiago, el quinto, y Profesor agregado de Santiago, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13117

ORDEN de 28 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales: Don Alberto Dou Mas de Xexas, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Nacere Hayek Calil, don Manuel Valdívila Ureña, don Baldomero Rubio Segovia, don Antonio Pérez Gómez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el segundo; de La Laguna, el tercero; de Valencia, el cuarto; en situación de supernumerario, el primero, y Profesores agregados de Valladolid, el sexto, y de la Complutense, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales suplentes: Don Juan Auge Farreras, don Rafael Rodríguez Vidal, don Rafael Aguiló Fuster, don Joaquín María Cascante Dávila, don Juan Luis Cerdá Martín y don Julián Cufi Sobregrau, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, tercero y cuarto; de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13118

ORDEN de 29 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdívila Ureña.

Vocales: Don Enrique Lines Escardo, don Antonio de Castro Brzezicki, don Joaquín María Cascante Dávila, don Luis Vigil Vázquez, don Florencio del Castillo Abanades y don Pablo Bobillo Guerrero, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Sevilla, de Barcelona y de Zaragoza, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona y de Granada, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales suplentes: Don Norberto Cuesta Dutari, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Antonio Valle Sánchez, don Rafael Aguiló Fuster, don Juan Luis Cerdá Martín y don Jesús Muñoz Díaz, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, de Valladolid, de Sevilla y de Barcelona, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona y de Salamanca, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13119

ORDEN de 4 de mayo de 1977 por la que se publican los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor de Estudios de Cerámica Levantina de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de la oposición libre, para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor de Estudios de Cerámica Levantina de

la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas de la mencionada oposición:

Tribunal titular

Presidente: Don Alfonso Maza Marín, Director de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Vocales:

Doña María Cruz Iruela González, Profesora de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Don Manuel Alvarez Agudo, Profesor de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Don Rafael Gimeno Ramírez, Profesor de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Don Luis Ferrer Olmos, Profesor de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Vocales:

Don Rafael del Campo Freire, Profesor de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Don Joaquín Sáez Molina, Profesor de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Doña María del Carmen Villalobos Mier, Profesora de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Doña María Luisa de las Heras Mediavilla, Profesora de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

13120 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 6 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13121 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (Alcalá de Henares).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Físico-Química» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).

Don José Antonio Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).

Don Juan Miguel López Fonseca (D. N. I. 21.316.819).

Don José Javier Díez González (D. N. I. 9.619.269).

Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).

Don Arturo Queralto Moreno (D. N. I. 27.779.259).

Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.402.315).

Don José Ramón Chantres (D. N. I. 51.173.588).

Don Antonio Pardo Martínez (D. N. I. 19.861.440).

Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).

Don Luis Crovetto Montoya (D. N. I. 22.346.767).

Don José María Alvarez Pez (D. N. I. 2.588.359).

Doña Isabel Victoria Cayre Serrano (D. N. I. 30.297).

Don Jesús Pérez Peña (D. N. I. 24.736.187).

Don José Oriol Valls Planells (D. N. I. 37.567.639).

Don Jorge de Bolos Capdevila (D. N. I. 36.183.389).

Don Juan Manuel Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279).

Excluidos

Don Enrique Saiz García (D. N. I. 4.529.588). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera, de la Orden de convocatoria.

Don Juan Freire Gómez (D. N. I. 1.377.018). No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera, de la Orden de convocatoria. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.136.623). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el abono de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532). No presenta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No adjunta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera, de la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

13122 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de las Facultades de Derecho de la Universidades de Valladolid (San Sebastián), Sevilla, Complutense de Madrid (2.º).*

Convocada a concurso-oposición por Orden ministerial de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (San Sebastián), y unida a este concurso por Orden de 8 de septiembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), las plazas de Sevilla y Complutense de Madrid (2.º), en turno libre, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los siguientes señores:

ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LAS UNIVERSIDADES DE VALLADOLID (SAN SEBASTIAN), SEVILLA Y COMPLUTENSE DE MADRID (2.º)

Don Francisco Vera Urbano (D. N. I. 24.941.701).

Don Gregorio Delgado del Río (D. N. I. 16.753.326).

Don Carlos Seco Caro (D. N. I. 27.539.502).

Don Juan Calvo Otero (D. N. I. 33.018.654).

Don Juan Fornés de la Resca (D. N. I. 29.927.433).

Don Juan Goti Ordeñana (D. N. I. 10.234.305).

Don Jaime Pérez-Llantada y Gutiérrez (D. N. I. 16.908.308).

Don José Angel Fernández Arruty (D. N. I. 35.126.705).

Don Luis Vicente Cantín (D. N. I. 17.772.071).

ASPIRANTES PARA LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y COMPLUTENSE DE MADRID (2.º)

Admitido

Don Gustavo Suárez Pertierra (D. N. I. 10.524.966).

Excluidos

Don Rafael Rojo Trevilla (D. N. I. 23.493.026). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.